

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000607

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
4803011103 - Servicio De Farmacia									
25/10/2024	0000000681	097900050318	FORMULA ENTERAL POLIMERICA ADULTO X 900 g	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25/10/2024	0000000681	097900050339	FORMULA ENTERAL POLIMERICA PARA PACIENTE DIABETICO X 1 L	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
25/10/2024	0000000681	097900050398	SUPLEMENTO NUTRICIONAL PROTEINA DE SUERO DE LECHE PLV 440 g	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25/10/2024	0000000681	580100150001	KETAMINA (COMO CLORHIDRATO) 50 mg/mL INY 10 mL	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00
25/10/2024	0000000681	580100210010	LIDOCAINA CLORHIDRATO 2 g/100 g GEL 10 g	Unidad	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00
25/10/2024	0000000681	580100210019	LIDOCAINA CLORHIDRATO SIN PRESERVANTES 2 g/100 mL (2 %) INY 20 mL	Unidad	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00
25/10/2024	0000000681	583800710002	OMEPRAZOL 20 mg CAP LM	Unidad	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
25/10/2024	0000000681	586900060001	TRAMADOL CLORHIDRATO 50 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE SALUD "Miguel Alemán Céspedes"
 "C.P.C. RONALD EDSON CHINCHAY REYES"
 Jefe de la Unidad de Logística


 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE SALUD "Miguel Alemán Céspedes"
 "Lic. Luis Ernesto Alzamora Anampa"
 Director Administrativo del Hospital de Chancay y Sa

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad